

INFORME DE **RESULTADOS**

FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS **2016**

DR. DAVID VILLANUEVA LOMELÍ

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE **PUEBLA**
H. CONGRESO DEL ESTADO

ÍNDICE

5. Presentación

6. **Eje 1: Fiscalización Efectiva**

- 6. Cuentas Públicas Dictaminadas
- 8. Pliegos de Observaciones y de Cargos
- 9. Pliegos de Recomendaciones
- 9. Informes del Resultado
- 10. Informes del Resultado 2015 de los Poderes del Estado
- 10. Auditorías a la Gestión Financiera
- 11. Auditorías del Desempeño
- 11. Capacitación Externa
- 13. Orientación y Asesorías
- 14. Declaraciones de Situación Patrimonial
- 15. Control de Información y Documentación
- 15. Auditorías Coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación

16. **Eje 2: Legalidad Efectiva y Combate a la Corrupción**

- 16. Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades
- 17. Medidas de Apremio
- 17. Notificaciones
- 18. Quejas y Denuncias
- 18. Transparencia y Acceso a la Información

19. **Eje 3: Desarrollo Institucional Efectivo**

- 20. Fortalecimiento de la Integridad Institucional
- 22. Sistemas y Modelos de Gestión
- 24. Corresponsabilidad Social
- 25. Evaluación Digital de Servicios
- 25. Profesionalización y Desarrollo Humano
- 29. Rinde Cuentas a tu Salud
- 32. Rinde Cuentas a la Cultura
- 33. Compromiso Cívico
- 34. Modernización de TIC's

36. **Eje 4: Vinculación Efectiva**

- 36. Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS)
- 39. Sistema Nacional de Fiscalización (SNF)
- 40. Intercambio de Experiencias
- 43. Vinculación Académica
- 48. Colaboración Interinstitucional
- 49. Vinculación con la Comunidad
- 53. Interrelación con Auditores Externos
- 53. Difusión Institucional

57. **Consideraciones Finales**

INFORME DE RESULTADOS

FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS
E INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO



EBLA, PUEBLA: DE ENERO

Presentación

Las entidades de fiscalización superior son un elemento fundamental de las democracias modernas, ya que a través de sus funciones sustantivas de vigilancia y control contribuyen a robustecer la confianza ciudadana, a impulsar la eficacia y la eficiencia en la administración de los recursos públicos, así como a combatir la corrupción.

En este sentido, la confiabilidad en las instituciones públicas tiene su fundamento en la actuación apegada al marco legal por parte de los responsables, volviéndose indispensable su profesionalización y actualización permanente, al igual que la consolidación de la integridad y la honestidad como los valores esenciales del servidor público.

Con base en ello, desde su origen, la Auditoría Superior del Estado de Puebla ha trabajado en colaboración con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en el fortalecimiento de las capacidades de los Sujetos de Revisión Obligados, con el objetivo de favorecer el cumplimiento de la normativa vigente y de las metas establecidas por los propios entes públicos, para lograr un impacto en el bienestar social.

Los logros obtenidos por la entidad fiscalizadora, durante el periodo que abarca de octubre 2015 a septiembre 2016, se presentan en este Informe de Resultados, Fiscalización y Rendición de Cuentas bajo los cuatro ejes articulados en el Plan Estratégico 2012-2019: Fiscalización efectiva, Legalidad efectiva y combate a la corrupción, Desarrollo institucional efectivo, y Vinculación efectiva.

Este documento expone de manera transparente, concisa y ordenada, los avances de los programas y proyectos que desde el inicio de la gestión se implementaron para alcanzar los objetivos planteados, así como aquellos que a lo largo de este año han surgido como complemento de nuestras acciones torales.

La Auditoría Superior del Estado de Puebla continuará trabajando para hacer de la rendición de cuentas una práctica cotidiana en la gestión pública, de tal manera que los modelos, herramientas y sistemas que conforman el trabajo diario institucional, representen en sí mismos mecanismos de rendición de *Cuentas Claras para Puebla*.

Dr. David Villanueva Lomelí

Auditor Superior del Estado de Puebla

EJE 1:

FISCALIZACIÓN EFECTIVA

La fiscalización superior consiste en la revisión de las cuentas públicas de los Sujetos de Revisión Obligados, para verificar que los resultados de la gestión financiera cumplan con las disposiciones jurídicas, administrativas y reglamentarias aplicables al ejercicio del gasto público, así como constatar la consecución de metas y objetivos contenidos en los planes y programas de gobierno.

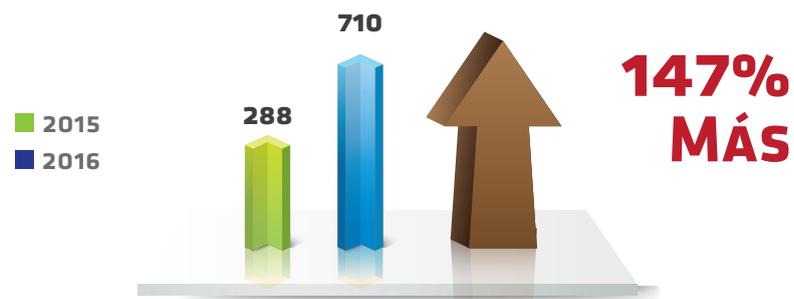
Como parte del proceso de fiscalización superior y rendición de cuentas, la Auditoría Puebla realizó las siguientes actividades en el periodo comprendido entre el 1° de octubre de 2015 y el 30 de septiembre de 2016:

Cuentas Públicas Dictaminadas

Resolución que emite la Comisión General Inspectoradora de la Auditoría Puebla y somete al Pleno del H. Congreso del Estado, después de concluir el proceso de fiscalización de las cuentas públicas de los Sujetos de Revisión Obligados, que puede derivar en la aprobación del correcto ejercicio de los recursos públicos o en el Inicio de un Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades (IPADR), por el uso incorrecto de los mismos.

Durante el periodo que se informa, la Comisión General Inspectoradora y el Pleno del H. Congreso del Estado de Puebla dictaminaron **710 cuentas públicas** de los ejercicios 2010 a 2015. De ellas, **549** corresponden a cuentas públicas aprobadas y **161** a Inicios de Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades. En relación al periodo inmediato anterior, se logró un incremento del **147%**, resultando el rubro municipal el de mayor aumento.

CUENTAS PÚBLICAS DICTAMINADAS



Fuente: Secretaría Ejecutiva, al segundo periodo de sesiones de 2016 del H. Congreso del Estado.

MUNICIPIOS DICTAMINADOS



Fuente: Secretaría Ejecutiva, al segundo periodo de sesiones de 2016 del H. Congreso del Estado.



SESIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA



DICTAMINACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS

Pliegos de Observaciones y de Cargos

El **Pliego de Observaciones** es el documento que contiene las irregularidades o incumplimientos a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, detectadas en la revisión a las cuentas públicas. En caso de no recibir respuesta a este Pliego, si ésta fue extemporánea o si las observaciones no fueron debidamente solventadas, se emite el **Pliego de Cargos**.

Entre octubre de 2015 y septiembre de 2016, la Auditoría Puebla emitió **286 Pliegos de Observaciones** y **221 Pliegos de Cargos**.

PLIEGOS EMITIDOS



■ PLIEGOS DE OBSERVACIONES ■ PLIEGOS DE CARGOS

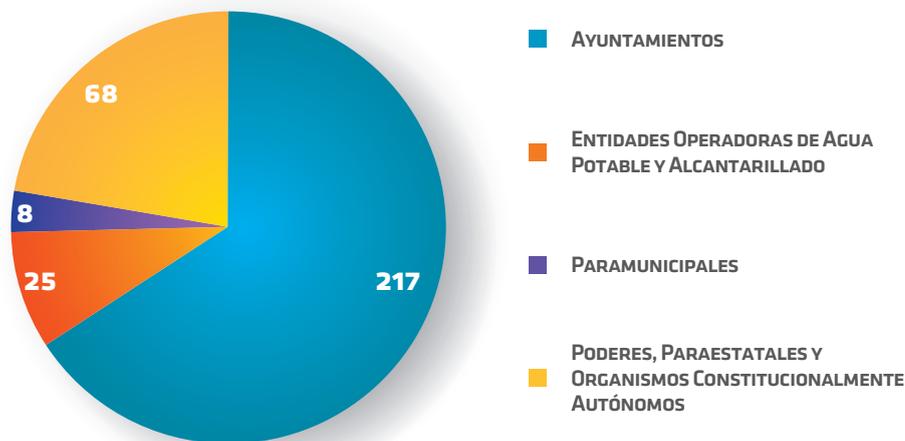
Fuente: Auditoría Especial de Cumplimiento a la Gestión Financiera, a septiembre de 2016.

Pliegos de Recomendaciones

Documento en el que se hacen constar los hallazgos que derivan de la auditoría del desempeño. Su finalidad es emitir recomendaciones sobre el cumplimiento de las metas y objetivos contenidos en los planes, programas y presupuestos, para contribuir a la mejora de la gestión.

Se emitieron **318 Pliegos de Recomendaciones**, de los cuales **217** corresponden a ayuntamientos, **25** a entidades operadoras de agua potable y alcantarillado, **8** a entidades paramunicipales y **68** a poderes del estado, entidades paraestatales y organismos constitucionalmente autónomos. Que se distribuyen de la siguiente manera:

PLIEGOS DE RECOMENDACIONES



Fuente: Auditoría Especial de Evaluación del Desempeño, a septiembre de 2016.

Informes del Resultado

Documento que contiene el resultado de la fiscalización superior de las cuentas públicas de los Sujetos de Revisión Obligados, que presenta la Auditoría Puebla al H. Congreso del Estado por conducto de la Comisión General Inspectora.

La Auditoría Puebla remitió en tiempo y forma a la Comisión General Inspectora del H. Congreso del Estado, **338 Informes del Resultado** correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015, con lo cual se dio cumplimiento al proceso de fiscalización superior.

Informes del Resultado 2015 de los Poderes del Estado

En el periodo que se informa, se realizó la auditoría al **Poder Ejecutivo del Estado de Puebla** con la participación de un grupo multidisciplinario de 17 auditores, además de la revisión a los estados financieros y dictamen correspondiente del despacho del auditor externo PricewaterhouseCoopers; esta auditoría se llevó a cabo por personal de la institución durante 193 días, que representaron 26,248 horas/auditor laboradas.

Las visitas domiciliarias se efectuaron en las Secretarías de Finanzas y Administración, y de Infraestructura y Transporte; adicionalmente, se llevó a cabo revisión de gabinete a la Secretaría de Educación Pública, misma que además fue dictaminada por el Despacho Zárate García Paz & Asociados.

La **revisión de gabinete y visita domiciliaria al H. Congreso del Estado y lo correspondiente a la Auditoría Puebla** por los diferentes periodos que integran el ejercicio 2015, se efectuaron conforme a lo establecido en ley.

La **auditoría al H. Tribunal Superior de Justicia del Estado**, se realizó bajo el esquema de revisión de gabinete y visita domiciliaria.

El Informe del Resultado de cada uno de los Poderes fue entregado en tiempo y forma al H. Congreso del Estado, a través de la Comisión General Inspectorá, que incluyó la revisión de los auditores externos, quienes emitieron un dictamen en sentido positivo para cada uno de ellos.

Auditorías a la Gestión Financiera

Actividad que consiste en verificar los resultados de la gestión financiera de los Sujetos de Revisión Obligados.

Como parte del proceso de fiscalización, en el periodo que se informa, se realizaron **230 visitas domiciliarias o de campo** en el domicilio de los Sujetos de Revisión Obligados y en los sitios de las obras públicas a revisar, con el propósito de auditar, verificar o inspeccionar que los recursos públicos se hayan ejercido de conformidad con las disposiciones aplicables.

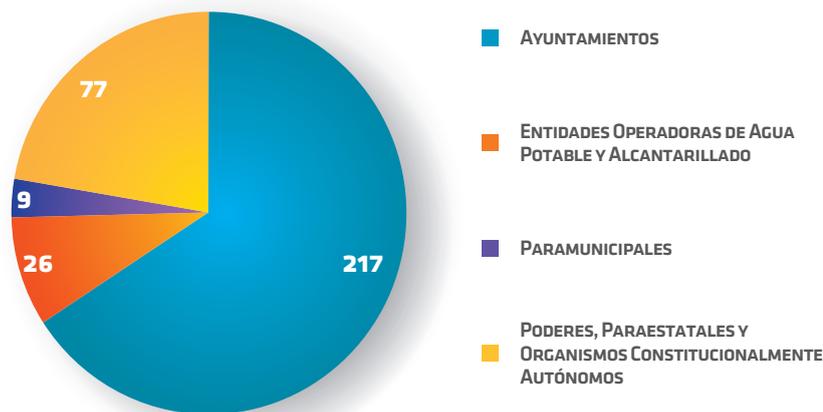
Auditorías del Desempeño

Revisión del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores plasmados en los planes y programas gubernamentales, para verificar que en el ejercicio de los recursos se hayan atendido los principios de eficacia, eficiencia y economía.

El resultado de estas revisiones se integra al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública y puede ser la base para conducir a mejoras en los planes y programas, así como para la toma de decisiones sobre acciones futuras.

En el periodo que se informa se emitieron **329 reportes de auditoría del desempeño**, de los cuales **316** corresponden a cuentas públicas 2014, y **13** a 2015. Del total de informes emitidos, **217** correspondieron a ayuntamientos, **26** a entidades operadoras de agua potable y alcantarillado, **9** a paramunicipales y **77** a poderes del estado, paraestatales y organismos constitucionalmente autónomos.

REPORTES DE AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO



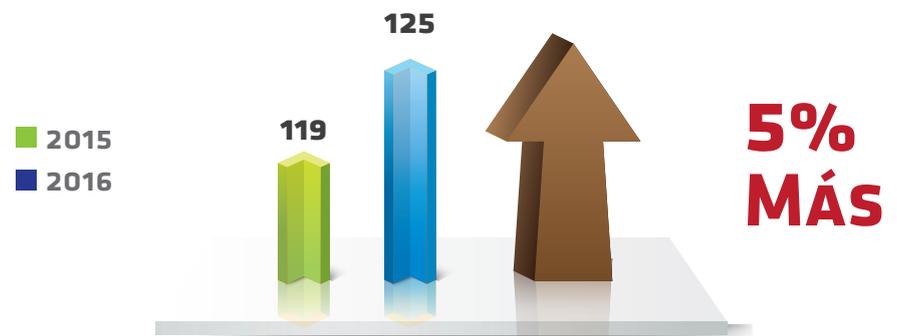
Fuente: Auditoría Especial de Evaluación del Desempeño, a septiembre de 2016.

Capacitación Externa

Tiene como finalidad dotar a los Sujetos de Revisión Obligados de las herramientas y los conocimientos necesarios que contribuyan a dar cumplimiento a sus obligaciones legales y normativas derivadas del ejercicio de los recursos públicos, así como a fortalecer la supervisión, control y seguimiento de su gestión.

En el año que se informa se llevaron a cabo **125 sesiones de capacitación**, lo que equivale a una sesión cada **2 días hábiles**, representa un **incremento de 5%** en comparación con el 2015.

SESIONES DE CAPACITACIÓN



Fuente: Auditoría Especial de Evaluación, Mejora y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2016.



CURSO-TALLER DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE OBRA PÚBLICA



CURSO-TALLER DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



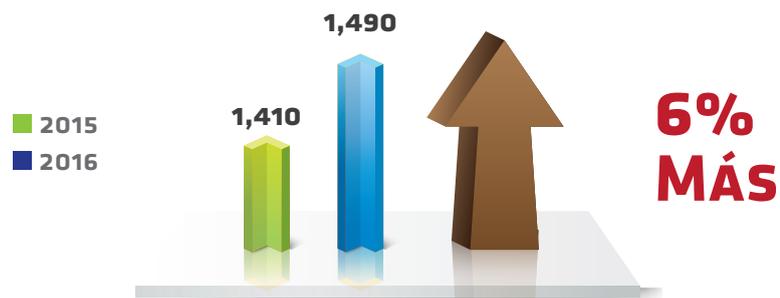
CURSO-TALLER DE CONTROL INTERNO

Orientación y Asesorías

Atender los requerimientos de orientación y asesoría a los Sujetos de Revisión Obligados y Auditores Externos, resulta una importante labor preventiva en las tareas de fiscalización superior que fortalece la rendición de cuentas.

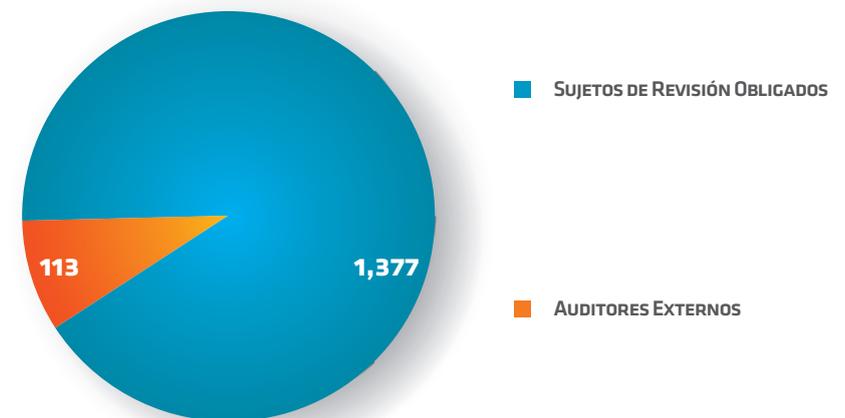
Se proporcionaron **1,490 asesorías** a los Sujetos de Revisión Obligados y Auditores Externos, cifra que representa un incremento del **6%** con respecto al periodo anterior.

ASESORÍAS BRINDADAS



Fuente: Auditoría Especial de Cumplimiento a la Gestión Financiera, a septiembre de 2016.

ASESORÍAS A SUJETOS DE REVISIÓN OBLIGADOS Y AUDITORES EXTERNOS



Fuente: Auditoría Especial de Cumplimiento a la Gestión Financiera, a septiembre de 2016.

Declaraciones de Situación Patrimonial

La presentación de la declaración patrimonial es una obligación legal que contribuye a fortalecer la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos.

Como resultado de las acciones de difusión que realizó la Auditoría Puebla, se recibieron **2,417 declaraciones de situación patrimonial** durante el periodo reportado.



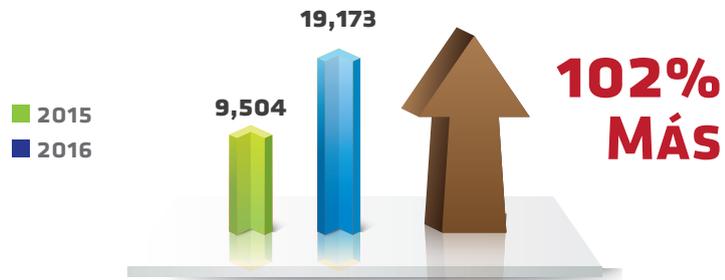
RECEPCIÓN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES

Control de Información y Documentación

La efectiva recepción, registro y distribución de la documentación, constituye un elemento básico para la optimización de los procesos de control de información y documentación en la Auditoría Puebla.

En el periodo que se reporta se recibieron **19,173 documentos** con un tiempo de espera promedio de **10 minutos**, mostrándose un incremento del **102%** en la recepción de documentos en comparación con el periodo anterior.

DOCUMENTOS RECIBIDOS

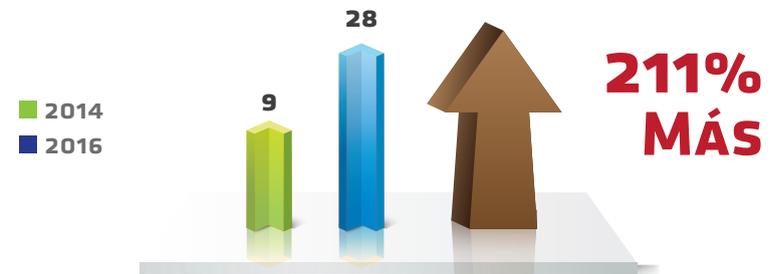


Fuente: Auditoría Especial de Evaluación, Mejora y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2016.

Auditorías Coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación

En el marco del nuevo **Convenio de Coordinación y Colaboración con la Auditoría Superior de la Federación para la fiscalización del gasto federalizado**, la Auditoría Puebla participó en la ejecución de **28 auditorías coordinadas**, lo que representó un **incremento de 211%** en relación al 2014.

AUDITORÍAS COORDINADAS CON LA ASF



Fuente: Auditoría Especial de Cumplimiento a la Gestión Financiera, a septiembre de 2016.

EJE 2:

LEGALIDAD EFECTIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La eficiencia en el quehacer gubernamental requiere de un marco de actuación sustentado en la normatividad, acorde con la capacidad del Estado para garantizar su cumplimiento, lo que da como resultado la legitimación de sus acciones en beneficio de la sociedad.

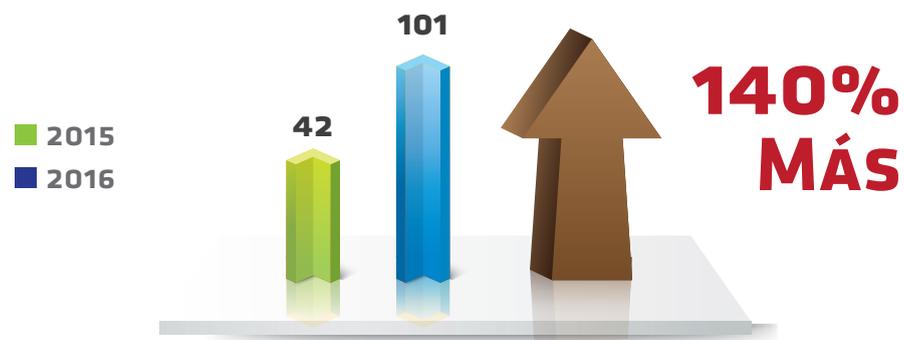
La Auditoría Superior del Estado de Puebla, como la unidad de fiscalización, control y evaluación dependiente del H. Congreso del Estado, debe contribuir a consolidar la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas, mediante acciones orientadas a disminuir la corrupción y a fortalecer la legalidad, como pilar de la rendición de cuentas.

Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades

Con base en los Informes del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública en los que se concluye que existen probables deficiencias o irregularidades en la administración y ejercicio de los recursos públicos, se autoriza el inicio de estos procedimientos, de los que pueden derivar sanciones para los titulares de los Sujetos de Revisión Obligados.

Como consecuencia de estos procedimientos, durante el periodo que se informa se emitieron **39 informes analíticos** y se desahogaron **91 audiencias** con los involucrados. Asimismo, se presentaron **101 proyectos de resolución** para consideración de la Comisión General Inspector, que en comparación con el periodo inmediato anterior significó un **incremento del 140%**.

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN



Fuente: Dirección General Jurídica, a septiembre de 2016.

Medidas de Apremio

La Auditoría Puebla cuenta con facultades para imponer multas a los Sujetos de Revisión Obligados que no cumplan con sus requerimientos y con las obligaciones que les establece la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla.

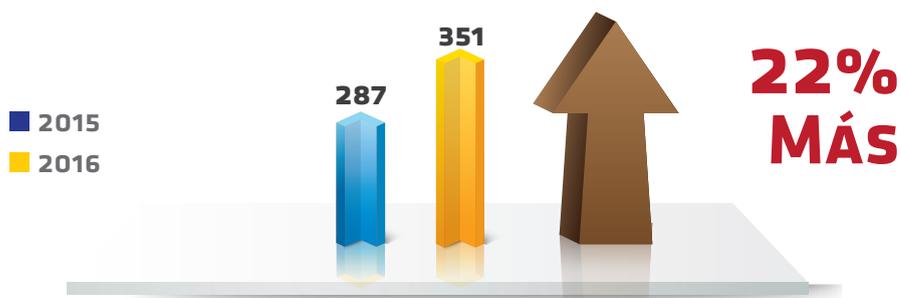
En el periodo que se informa se impusieron un total de **351 medidas de apremio** por diversos incumplimientos. En comparación con el periodo anterior, este rubro **refleja un incremento del 22%**.

Notificaciones

Actos jurídicos que tienen como objetivo hacer del conocimiento de los Sujetos de Revisión Obligados los requerimientos de la Auditoría Puebla, así como, en el caso de procedimientos administrativos y resoluciones, garantizar los derechos de audiencia y de defensa.

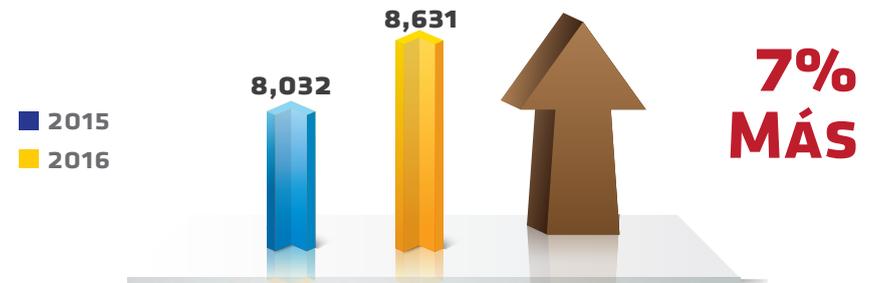
Se notificaron **8,631 documentos** para dar cumplimiento a esta parte fundamental del proceso de fiscalización superior. Lo que representa un incremento de **7%** en comparación con el periodo inmediato anterior.

MEDIDAS DE APREMIO



Fuente: Dirección General Jurídica, a septiembre de 2016.

NOTIFICACIONES REALIZADAS



Fuente: Dirección General Jurídica, a septiembre de 2016.

Quejas y Denuncias

Con la finalidad de atender probables irregularidades relacionadas con la administración y ejercicio de los recursos públicos, la Auditoría Puebla recibe y atiende las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía en contra de servidores públicos, titulares o representantes legales de los Sujetos de Revisión Obligados y Auditores Externos.

Durante el periodo que se informa fueron **resueltas 10 quejas**, lo que refleja el fortalecimiento de la confianza ciudadana en el actuar de la Auditoría Puebla.

Transparencia y Acceso a la Información

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Auditoría Puebla garantiza el derecho de acceso a la información mediante la atención, en tiempo y forma, de las solicitudes recibidas.

Se recibieron **55 solicitudes de información** y fueron atendidas en un tiempo promedio de **3 días hábiles**.

La transparencia es un compromiso permanente en la gestión de la Auditoría Puebla, lo que se materializa actualizando la información disponible para la ciudadanía en un portal accesible y dinámico.

Atendiendo a los términos que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado, en el periodo que se informa se realizaron **347 actualizaciones** al contenido de la sección de transparencia de la página web institucional.

EJE 3:

DESARROLLO INSTITUCIONAL EFECTIVO

El Desarrollo Institucional es una premisa que la Auditoría Puebla ha establecido como práctica permanente; esta constante le ha permitido adecuarse a modelos administrativos flexibles que responden a las necesidades cada vez más demandantes del entorno de la administración pública y de los ciudadanos, todo ello, a fin de generar una gestión efectiva en materia de fiscalización superior.

A partir de la reforma constitucional que dio origen a la Auditoría Puebla, se implementó el Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) que tiene como finalidad impulsar un proceso de cambio continuo en la cultura organizacional, a través de instrumentar cuatro líneas estratégicas tendientes a modernizar e innovar los procesos y servicios alineados a la filosofía institucional.



Fortalecimiento de la Integridad Institucional

El objetivo es promover la cohesión al interior de la institución, así como la consolidación de los valores y principios que guían la función fiscalizadora.

En el marco del Comité de Integridad de la Auditoría Puebla, se continuó con la ejecución de acciones dirigidas a promover y fortalecer los valores institucionales contenidos en la **Política de Integridad**, a fin de afianzar la credibilidad de la sociedad. Destacan la aplicación de **850 evaluaciones sobre las disposiciones** que integran esta Política: Código de Ética, Código de Conducta y Directrices para Prevenir el Conflicto de Intereses, logrando por tercer año consecutivo resultados satisfactorios; asimismo, la **suscripción anual del Compromiso con la Integridad y de la Declaración de No Conflicto de Intereses**, por la totalidad de los servidores públicos de la institución.



SESIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD

Como parte del **Sistema de Control Interno** de la Auditoría Puebla y con base en el Marco Integrado de Control Interno para el sector gubernamental (MICI) aprobado por el Sistema Nacional de Fiscalización, se desarrolló e implementó por primera vez una **Herramienta para la Autoevaluación y Administración de Riesgos**, que tiene como propósito identificar aquellos factores que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos y priorizar su atención, lo que contribuye a la mejora de la gestión.

En conmemoración del **Día Internacional contra la Corrupción** y en compañía de la Auditoría Superior de la Federación; la Secretaría de la Función Pública; la Secretaría de la Contraloría del Estado; el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP); el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); e Inteligencia Pública A.C, se llevaron a cabo las **“Conferencias de ética pública y desempeño gubernamental en el combate a la corrupción”** con una asistencia de más de 200 personas.



CONFERENCIAS DE ÉTICA PÚBLICA Y DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

Sistemas y Modelos de Gestión

Su objetivo es fortalecer los principios de mejora continua en los procesos institucionales y en el desarrollo del personal de la Auditoría Puebla, para incrementar la eficacia y eficiencia de los procedimientos, así como la igualdad de oportunidades, que promueve un ambiente laboral armonioso y seguro.

Derivado de la publicación de la **Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015** en octubre de 2015, y con la finalidad de obtener la certificación correspondiente, se llevó a cabo una autoevaluación de las prácticas que realiza la Auditoría Puebla en materia de equidad, no discriminación e igualdad de oportunidades.



INTERPRETACIÓN DE LA NORMA MEXICANA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE
PUEBLA

De igual forma, como parte del **Sistema de Gestión de la Calidad**, derivada de la auditoría de tercera parte, se obtuvo la recomendación para la **recertificación en la norma ISO 9001:2008** y se iniciaron los trabajos para la transición de la versión 2008 a 2015, cuyo enfoque hacia la gestión de riesgos fortalecerá la efectividad de las actividades y la calidad de los servicios que ofrece la institución en materia de fiscalización superior.



CAPACITACIÓN SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015

Corresponsabilidad Social

Consiste en fomentar entre el personal de la Auditoría Puebla, la corresponsabilidad hacia la sustentabilidad y el entorno para consolidar el compromiso con la sociedad.

En el periodo que se informa se llevó a cabo una revisión por parte del **Consejo para la Distinción de Empresas Bioéticamente Responsables A.C. (COEBIO)**, para verificar el grado de cumplimiento de las acciones de la Auditoría Puebla en materia de corresponsabilidad social. El resultado fue el cumplimiento al 100% de los indicadores establecidos, logrando obtener el **Distintivo Empresa Bioéticamente Responsable**, convirtiéndose en la única institución pública en el país en haberlo recibido.

Adicionalmente, se realizaron las acciones establecidas en los lineamientos del **Distintivo Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo** con la finalidad de cumplir con los requisitos para obtener este reconocimiento que acredita las buenas prácticas laborales, así como las acciones y políticas a favor de grupos en situación de vulnerabilidad.

Se dio seguimiento a las acciones emanadas de la **Carta de la Tierra** a favor del medio ambiente, derechos humanos y laborales. Así como cumplimiento a los compromisos derivados del **modelo de Responsabilidad Social ISO 26000** y del **Distintivo Empresa Familiarmente Responsable**.

Adicionalmente se participó en el Encuentro Anual del **Pacto Mundial** realizado en la ciudad de México.



DISTINTIVO DE EMPRESA BIOÉTICAMENTE RESPONSABLE

Evaluación Digital de Servicios

Tiene como propósito conocer la opinión de los usuarios sobre la calidad de los servicios que se otorgan en la Auditoría Puebla, lo que permite detectar áreas de oportunidad en los procesos de trámites y de atención.

Durante el periodo que se informa, se recibieron **981 evaluaciones**, con un total de **3,140 respuestas**, otorgando el **85%** de los usuarios una calificación muy satisfactoria o satisfactoria.

Profesionalización y Desarrollo Humano

Su objetivo es contar con servidores públicos profesionales con competencias, habilidades y experiencia que les permita responder a los retos del proceso de conocimiento y aprendizaje, así como el equilibrio de su desarrollo personal y profesional.

Con motivo de las estrategias implementadas para contar con un ambiente laboral propicio que promueva el desarrollo integral de los colaboradores, la Auditoría Puebla permanece como la única **institución pública en el estado** y la única entidad de fiscalización superior local **certificada como Great Place to Work**.

Además, se obtuvo el **5° lugar nacional** en el ranking Great Place to Work en la categoría **Mejores Instituciones de Gobierno para trabajar en México**, como resultado del compromiso institucional de todos los colaboradores.

Asimismo, se logró el lugar **31 a nivel nacional** del ranking 2016 de las mejores empresas para trabajar en México con menos de mil colaboradores que destacan por sus políticas en materia de **Equidad de Género**.



QUINTO LUGAR NACIONAL EN EL RANKING GREAT PLACE TO WORK

Adicionalmente, se impartió el Taller de Creencias y se dio inicio a la **Carrera de Líderes para Directivos y Mandos Medios** conformada por 4 clínicas y 4 talleres con una duración de 44 horas.



CARRERA DE LÍDERES PARA DIRECTIVOS

Por otra parte, en el periodo que se informa, se impartieron **34 cursos de capacitación interna** que sumaron más de **1,276 horas**. Destacan cursos de Herramientas Tecnológicas para Apoyar el Trabajo de Fiscalización, Structogram, Planeación Estratégica, el Diplomado en línea Presupuesto basado en Resultados, entre otros.



CURSO STRUCTOGRAM

Se continuó con la capacitación intensiva a **servidores públicos** de la institución para la **Certificación en Fiscalización Pública**, logrando que la Auditoría Puebla cuente con **97 colaboradores certificados**, situación que ubica a la institución como la entidad de fiscalización superior local con el mayor número de personal con dicha competencia.



ENTREGA DE CERTIFICADOS EN FISCALIZACIÓN PÚBLICA



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En el marco de la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer**, se llevó a cabo la conferencia “Felicidad y Pensamiento Positivo” dirigida a todas las colaboradoras de la institución, con la finalidad de motivar su desarrollo profesional y humano.

Derivado de la ejecución de las auditorías coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación, se participó en las **video conferencias en materia de fondos federales**, con la finalidad de establecer los lineamientos generales para la participación de personal de la Auditoría Puebla.

Como parte de los trabajos en el seno del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS) a través de la Vicepresidencia de Normatividad en coordinación con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), desarrollaron el **Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental modalidad en línea**. En este programa participaron un total de **168 servidores públicos** de la Auditoría Puebla, en dos generaciones.



VIDEO CONFERENCIA EN MATERIA DE FONDOS FEDERALES

Rinde Cuentas a tu Salud

Conscientes de que la salud es un factor fundamental en el desarrollo integral de los servidores públicos, que permite mantener un equilibrio entre sus funciones profesionales y las actividades personales, se implementaron acciones orientadas a brindar oportunidades para su cuidado.

Por ello, en compañía del Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), Roberto Rivero Trewartha, se inauguraron las **nuevas instalaciones del consultorio médico** de la Auditoría Puebla.

En el periodo que se informa, se otorgaron **1,097 consultas** médicas de las cuales **715** fueron de primera vez y **382** de seguimiento.



INAUGURACIÓN DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CONSULTORIO MÉDICO



Como cada año, se llevó a cabo la **“Jornada Anual de Salud”**, que busca generar un espacio de salud y bienestar, fomentando hábitos que eleven la calidad de vida de los servidores públicos, además de prevenir y disminuir el índice de enfermedades crónico degenerativas como sobrepeso, obesidad, hipertensión, diabetes mellitus, dislipidemias, entre otras.

Adicionalmente, el Voluntariado Auditoría Puebla se sumó al **Programa “Salud en tu Vida”** coordinado por el Voluntariado del ISSSTEP, que consiste en un ciclo de conferencias en materia de salud . En el periodo que se informa se realizaron **8 pláticas** sobre diabetes, hipertensión, alimentación sana, lectura de etiquetas, cuidados de la piel, lactancia materna e influenza, en las cuales participaron **más de 200 colaboradores**.



Además, se impartieron **clases de yoga y defensa personal** que equivalen a **468 horas** de actividad física, que permitieron reforzar un estilo de vida saludable para los servidores públicos de la Auditoría Puebla.



CLASES DE DEFENSA PERSONAL



CLASES DE YOGA

Rinde Cuentas a la Cultura

El desarrollo personal y profesional de los colaboradores también se encuentra relacionado con explorar y ampliar sus capacidades en diferentes rubros artísticos y culturales, con el propósito de generar las condiciones que permitan mejorar su ambiente laboral.

En este periodo, se realizaron nuevamente los **talleres de pintura y lectura**, en los cuales **participaron 27 colaboradores**, que a través de la expresión artística y la literatura, potencializan el desarrollo de sus capacidades.



TALLER DE PINTURA



CÍRCULO DE LECTURA



Compromiso Cívico

Se continuó la realización de las ceremonias de honores a la bandera, a fin de promover los **valores cívicos y el respeto a los símbolos patrios**. En las que participaron distinguidas personalidades como el Presidente Municipal de Puebla, Luis Banck Serrato; el Contralor del Estado, Alejandro Torres Palmer; los Diputados Patricia Leal Islas, José Germán Jiménez y Mariano Hernández; el Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional de Puebla, Héctor Manuel Cruz; el Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Estado de Puebla, Jorge Alberto Arizmendi Domínguez; y la Vocal Titular del Voluntariado Auditoría Puebla, Verónica Morales Alfaro y sus damas voluntarias.



CEREMONIA CÍVICA

Modernización de TIC's

La modernización en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) permite una mayor seguridad, estabilidad y confianza por parte de los usuarios, en las operaciones diarias de la Auditoría Puebla, al hacer más eficientes los flujos de comunicación e información.

En el periodo que se informa, se construyó un **Centro de procesamiento de datos, Data Center**, bajo los más estrictos estándares internacionales, lo que **incrementó en más de 600%** el espacio destinado a los equipos de comunicaciones, almacenamiento y procesamiento de información de la Auditoría Puebla.

El Data Center fue equipado con un sistema de enfriamiento de precisión que inhibe la humedad al interior del mismo; un sistema contra incendios de detección temprana; un sistema de respaldo de energía redundante, que permite mantener en operación el centro durante una falla eléctrica; y un sistema de acceso biométrico y cámaras de monitoreo para controlar el acceso y mantener un registro sobre el personal que ingresa a las instalaciones.

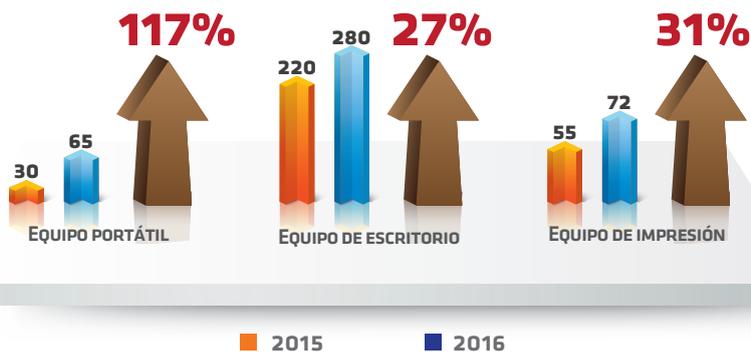


CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS, DATA CENTER

Asimismo, se llevó a cabo la **instalación de cableado estructurado** (cobre Categoría 6 y fibra óptica) con la finalidad de contar con una infraestructura de red que cubra los más altos estándares mediante una certificación que evalúa el desempeño de un Sistema de Cableado Estructurado en los estándares internacionales como ISO/IEC 11801, ANSI/PIA-942 y EIA, entre otros; también **se modernizó la arquitectura de red** para incrementar la velocidad de transmisión de la información de manera confiable y segura; y se implementó un **sistema de comunicación inalámbrico** con equipos de nueva generación, que permiten un acceso seguro a la red interna.

Como parte del proceso de **modernización** de la infraestructura tecnológica, se renovó equipo de cómputo obsoleto al adquirir **60 equipos de escritorio**, lo que representa un incremento de **27%**. Se adquirieron 52 computadoras portátiles e impresoras de acuerdo a los requerimientos de la institución.

MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO



Fuente: Auditoría Especial de Evaluación, Mejora y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2016.

Se instalaron **39 cámaras de monitoreo con tecnología IP** en puntos estratégicos, para facilitar al personal responsable de la seguridad, el monitoreo de los diferentes accesos y espacios críticos de la institución.

Atendiendo al compromiso de la Auditoría Puebla con la legalidad, se **renovó el convenio firmado con Microsoft México** en 2012, para garantizar que el software instalado en todos los equipos de la institución, cuenten con el licenciamiento correspondiente.

Además, fue puesto en operación el **Portal de Capacitación de la Auditoría Puebla**, que permite optimizar los procesos de administración, inscripción y registro de los cursos dirigidos a los Sujetos de Revisión Obligados.



EJE 4:

VINCULACIÓN EFECTIVA

La función fiscalizadora que desarrolla la Auditoría Puebla, requiere establecer vínculos efectivos con los diferentes órdenes de gobierno, instituciones públicas y privadas y la ciudadanía, que contribuyan a impulsar un gobierno más abierto y participativo.

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS)

La ASOFIS es una asociación de apoyo técnico que agrupa a las 32 entidades de fiscalización superior local del país y a la Auditoría Superior de la Federación, que tiene por objeto orientar y fundamentar las acciones de fiscalización en México, conforme a los principios de legalidad, objetividad, eficacia y eficiencia.

En el periodo que se informa, la Auditoría Puebla en su calidad de **Coordinador Nacional de la Asociación**, participó en:

- **IV Coloquio Nacional Sobre Fiscalización Superior**
- **VI Reunión Plenaria del Sistema Nacional de Fiscalización**
- **8° Seminario Nacional para la Prevención y Disuasión del Fraude**
- **II Simposium Nacional “Aspectos Jurídicos de la Fiscalización Superior y la Rendición de Cuentas en México”**
- **Segundo Seminario de Evaluación y Auditoría al Desempeño de la Gestión Pública Municipal**
- **Curso-taller de Presupuesto basado en Resultados (PbR) con base en la Metodología de Marco Lógico (MML)**
- **Foro Estatal “Municipio Modelo Fortalezas y Desafíos”**
- **III Coloquio con Enfoque Jurídico de la ASOFIS**
- **LXXXIX Reunión Ordinaria del Consejo Directivo**
- **XIX Asamblea General de la ASOFIS**
- **Tercera Reunión Regional del Grupo Cuatro**
- **Tercera Reunión Ordinaria del Grupo Regional Dos**
- **Tercera Reunión Ordinaria Grupo Regional Uno**
- **Tercera Reunión Ordinaria del Grupo Regional Tres**
- **Cuarta Reunión Ordinaria del Grupo Regional Cuatro**

4to



CUARTO COLOQUIO NACIONAL SOBRE FISCALIZACIÓN SUPERIOR



XIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOFIS

En el mes de mayo, la Auditoría Puebla concluyó con éxito el cargo asumido como Coordinador Nacional de la ASOFIS y ocupó por elección unánime la **Vicepresidencia de Tecnologías de la Información y Comunicación**. Bajo el nuevo encargo se participó en:

- **Jornada Regional del Grupo Dos**
- **XC Reunión de Consejo Directivo de la ASOFIS**
- **V Asamblea General Extraordinaria**

Sistema Nacional de Fiscalización (SNF)

El SNF busca establecer un ambiente de coordinación efectiva entre todos los órganos gubernamentales de fiscalización en el país, con el objeto de maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización a nivel nacional con base en una visión estratégica, la aplicación de estándares profesionales similares, la creación de capacidades y el intercambio efectivo de información, sin incurrir en duplicidades u omisiones.

En su carácter de **Vicepresidente de Tecnologías de la Información y Comunicación de la ASOFIS**, se asistió a la primera reunión del Grupo de Tarea sobre la Plataforma Virtual del Sistema, a fin de impulsar el **Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Fiscalización**.

Adicionalmente, se participó en la **Segunda Reunión del Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización**, en la que se abordaron los avances de los grupos de trabajo en diversos temas relacionados con la rendición de cuentas.



GRUPO DE TAREA Y SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ RECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

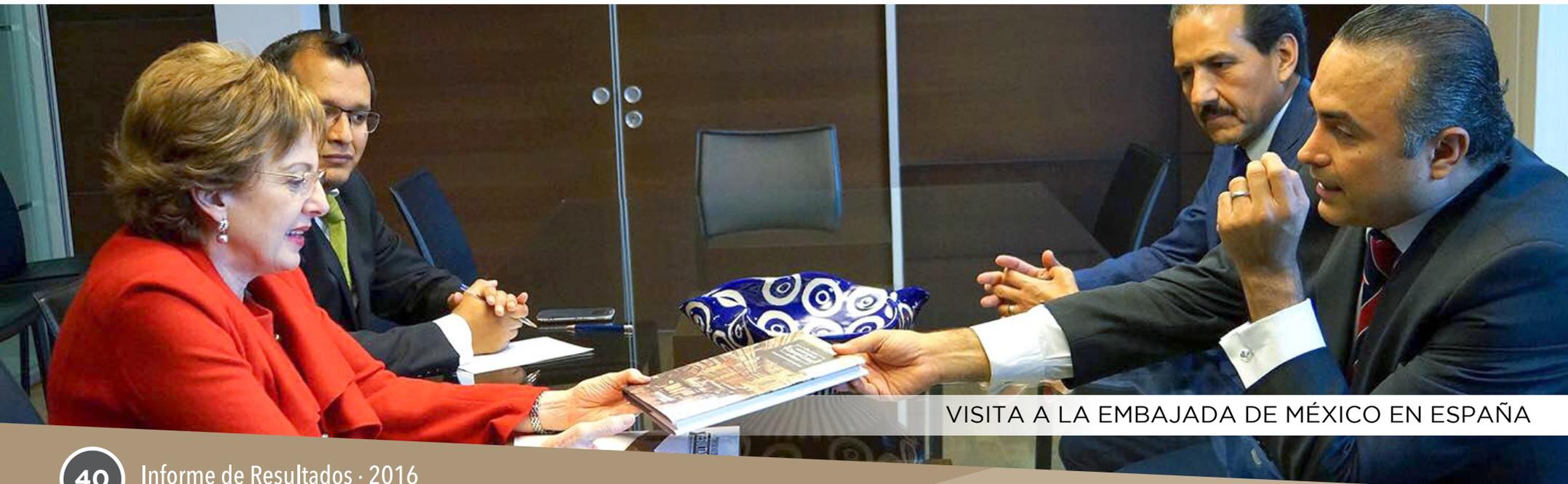
Intercambio de Experiencias

El intercambio nacional e internacional de buenas prácticas permite enriquecer y fortalecer la fiscalización superior abierta y efectiva e impulsar la rendición de cuentas a nivel global.

En Madrid, España, se llevó a cabo una reunión con la **Embajadora de México**, Roberta Lajous; con el **Presidente de la Cámara de Cuentas de Madrid**, Don Arturo Canalda González y el **Vicepresidente** Don Carlos Salgado Pérez, con la finalidad de generar sinergias que permitan compartir buenas prácticas en materia de fiscalización superior y rendición de cuentas.



VISITA A LA CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID



VISITA A LA EMBAJADA DE MÉXICO EN ESPAÑA

Además, se tuvo un acercamiento con la **Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**, Mónica Colomer, para dar continuidad a los proyectos de cooperación triangular entre España, México y colegas de Latinoamérica.

Dentro del marco de la Cooperación Triangular entre México y España, a través de la AECID, la Auditoría Puebla obtuvo la asistencia técnica denominada **“Avances Institucionales en materia de Igualdad de Género: la experiencia del Tribunal de Cuentas de España en perspectiva comparada con la experiencia de la Auditoría Superior del Estado de Puebla”**.

Con el fin de dar continuidad al proceso de armonización contable e impulsar el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se participó en las reuniones del **Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP)**.



REUNIÓN DE TRABAJO CON LA DIRECTORA DE AECID



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA (CACEP)



Se firmó un Convenio de Colaboración **con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)**, que permitirá fortalecer el intercambio de buenas prácticas en materia de gestión pública; y, como parte del mismo, se impartió la **conferencia planeación estratégica como pilar para la rendición de cuentas**, en el marco del Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas (PADEP).



FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA BUAP, LA SEGIB Y LA AUDITORÍA PUEBLA

Vinculación Académica

Mantener una sólida vinculación académica permite a la Auditoría Puebla proporcionar capacitación especializada a los servidores públicos, que favorezca la atención efectiva y eficiente a las demandas ciudadanas, fortaleciendo las instituciones.

Se firmó un **Convenio de Colaboración entre la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Auditoría Puebla**, que permitirá participar de manera conjunta en la edición y publicación de **la revista “Pensamiento Iberoamericano”**.

En este sentido, en conjunto con la BUAP, se sostuvieron en Madrid, España, reuniones con Rebeca Grynspan, **Representante de la Secretaría General Iberoamericana** y con Enrique V. Iglesias, Director de la **Revista Pensamiento Iberoamericano**, para concretar las estrategias de colaboración sobre temas sociales y académicos.



REUNIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA EN MADRID, ESPAÑA



COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN AUDITORÍA GUBERNAMENTAL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Asimismo, se participó en las reuniones del Comité Académico de la **Maestría en Auditoría Gubernamental, Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica**, que se imparte de manera conjunta con la BUAP, y se dio inicio al segundo año de la misma con la **Conferencia Magistral del Auditor Superior de la Federación**, C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez.

Por quinto año consecutivo, se impartió el **diplomado "Fiscalización superior conforme a la armonización contable"**, organizado en conjunto con la BUAP, el cual tuvo una participación de **51 servidores públicos y especialistas en el tema**.



CONFERENCIA MAGISTRAL DEL AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



DIPLOMADO “FISCALIZACIÓN SUPERIOR CONFORME A LA ARMONIZACIÓN CONTABLE”

Con el objetivo de promover gobiernos más abiertos y de generar sinergias a favor de la cultura de rendición de cuentas en los universitarios, durante el periodo que se informa, se realizaron acciones de vinculación con directivos y rectores de diversas instituciones de educación superior como el Dr. Luis Ernesto Derbez, de la **Universidad de las Américas Puebla**; el Dr. Rashid Abella Yunes, del **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Puebla**; el Mtro. José Mata Temoltzin, de la **Universidad Anáhuac Puebla**; el Dr. Fernando Fernández Font, de la **Universidad Iberoamericana Puebla**; el Mtro. Emilio Baños Ardavín, de la **Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla**; y el Mtro. Víctor Mata Temoltzin, de la **Universidad Tecnológica Bilingüe, Internacional y Sustentable de Puebla**; así como el Dr. Juan de Dios Pineda y el Dr. Carlos Rey Romero, de la **Universidad de Nuevo México**.





VISITA DE LOS RECTORES DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC PUEBLA Y LA UNIVERSIDAD BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA



REUNIÓN CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA



REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS PUEBLA



VISITA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA



REUNIÓN CON DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO MÉXICO



VISITA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA

Se participó en la inauguración del **Taller de Capacitación de Transparencia y Rendición de Cuentas** en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Puebla (ITESM), con la presencia del Secretario General de Gobierno, Lic. Diódoro Carrasco Altamirano; del Director General del ITESM Puebla, Dr. Rashid Abella Yunes; y del Comisionado Presidente de la CAIP, Dr. José Luis Javier Fregoso Sánchez.



LANZAMIENTO DEL TERCER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
“LOS VALORES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA CULTURA DE PUEBLA”

Colaboración Interinstitucional

La colaboración entre instituciones contribuye a fortalecer la labor de cada organización y refuerza el cumplimiento de los objetivos en común, ofreciendo resultados más satisfactorios a los ciudadanos.

Por tercera ocasión, en una iniciativa conjunta con el Sistema Estatal DIF y la Secretaría de Educación Pública del Estado, se convocó al **Tercer Concurso Estatal de Dibujo Infantil “Imagina un mundo sin trampas”**, que superó a la edición anterior en **29%** con la participación de más de **10,900 niñas y niños** que expresaron en un dibujo, la importancia de la inclusión, la honestidad y el daño que causan a nuestra sociedad algunos males como la corrupción.

En conjunto con la Secretaría de Turismo y el Ayuntamiento de Puebla se lanzó la convocatoria para participar en el **Tercer Concurso de Fotografía: “Los valores de la rendición de cuentas y la cultura de Puebla”**. En esta edición se incluyó la categoría 485 aniversario de la fundación de Puebla.



PREMIACIÓN DEL TERCER CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO INFANTIL “IMAGINA UN MUNDO SIN TRAMPAS”

Vinculación con la Comunidad

Para la Auditoría Puebla es prioridad fomentar entre su personal la implementación de acciones a favor de grupos vulnerables, para consolidar la corresponsabilidad de la institución con la sociedad.

Como parte del compromiso con la inclusión laboral; la Auditoría Puebla contrata para el servicio de limpieza a la empresa **CINIA de México**, que incorpora en su plantilla laboral personas con discapacidad.

Como cada año, el Voluntariado Auditoría Puebla se sumó al apoyo del **Centro de Capacitación de Trabajo Industrial para Invidentes** con la compra de **150 piñatas**. Así como a la campaña organizada por Televisa Puebla “**Que Puebla no tenga frío**”, con la donación de **200 cobertores** para personas que se encuentran en situación vulnerable.



APOYO AL CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA INVIDENTES



ENTREGA DE COBERTORES

Adicionalmente, se apoyó a la asociación **“Chicos PET”**, organización dedicada a la recolección, clasificación, reciclaje y venta de residuos sólidos, integrada por personas con discapacidad. En el periodo que se informa, se donaron más de **5 toneladas de material reciclable**.

El Voluntariado Auditoría Puebla gestionó el apoyo de la **Fundación Providencia** para la donación de **150 cobertores** a estudiantes del **Albergue Emperador Cuauhtémoc** y para las niñas, niños y adolescentes de **Casa de Ángeles**.



CASA DE ÁNGELES

Debido a la contingencia que afectó el Albergue Emperador Cuauhtémoc que apadrina la Auditoría Puebla, se gestionó el apoyo con empresarios para recabar fondos que permitieron la adquisición de **70 nuevos colchones**.



ALBERGUE EMPERADOR CUAUHTÉMOC



ZAPATOS DONADOS

La Auditoría Puebla se sumó a la **Colecta “Zapatón”** organizada por el **Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)** que consistió en la donación de calzado en buenas condiciones para niñas y niños que se encuentran en situaciones desfavorables. Se recolectaron **132 pares de zapatos**, gracias al compromiso social de los servidores públicos de la institución.

Para la construcción de un buen gobierno y una sociedad más justa y equitativa y con el objetivo de reforzar la participación en el Concurso Estatal de Dibujo Infantil “Imagina un mundo sin trampas”, el Voluntariado Auditoría Puebla organizó un **Taller de Dibujo** para las niñas y niños familiares de colaboradores de la institución.



TALLER DE DIBUJO

BECA UN NIÑ@ INDÍGENA

10 AGOSTO DE 2016

Se llevó a cabo la **presentación del libro “Irene y Aura”** por parte del Autor Jorge Andere Martínez y de destacados poblanos, con el fin de recabar fondos para la **fundación “Surgiendo”** que tiene por objeto apoyar a personas con problemas de autismo.



APORTACIÓN BECA UN NIÑ@ INDÍGENA

A beneficio del programa **Beca un niñ@ indígena**, como cada año se realizó la recaudación de fondos entre los servidores públicos de la institución. Asimismo se realizó en conjunto con el Sistema Estatal DIF y la Secretaría General de Gobierno una exposición de obras de los artistas Samuel McNaught, Joel Rendón, Antonio Álvarez y Rosendo P. Pinacho, quienes donaron una parte de sus ganancias, proveniente de la venta de sus obras, a este programa estatal. En total se recaudaron **más de 147 mil pesos** a favor de los más necesitados.



EXPOSICIÓN DE ARTE A BENEFICIO DEL PROGRAMA BECA UN NIÑ@ INDÍGENA

Al igual que en años anteriores el Voluntariado Auditoría Puebla participó en la **colecta 2016 de la Cruz Roja** entre el personal de la institución, logrando recabar la suma de **42 mil pesos**.

Interrelación con Auditores Externos

La participación de los auditores externos en la revisión de las cuentas públicas de los Sujetos de Revisión Obligados tiene como propósito fortalecer la gestión de los mismos, mediante la verificación del origen, aplicación y destino de los recursos públicos.

Como cada año se integró el **Comité de Evaluación de Aspirantes a Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2016**, cuya función consistió en determinar las solicitudes de aspirantes de la **Convocatoria Pública Nacional** que se emite de forma anual para participar en el proceso de autorización de auditores externos. En el periodo que se informa, **se recibieron 98 solicitudes, de las cuales 96 fueron idóneas** para integrar el Padrón 2016.

Difusión Institucional

Por quinto año consecutivo, la Auditoría Puebla recibió el **Premio Internacional OX 2016** por el sitio auditoriapuebla.gob.mx, que se destaca por sus contenidos claros, precisos y de fácil navegación, con un enfoque orientado al usuario.



PREMIO INTERNACIONAL OX 2016

Se desarrollaron los **juegos interactivos para niñas y niños** en las plataformas **iOS y Android**, a fin de que ellos conozcan los términos relacionados con la fiscalización superior y la rendición de cuentas de una forma divertida.



En conjunto con la BUAP se elaboraron los **"Cineminutos"** con los dibujos ganadores del Primer Concurso de Dibujo Infantil "Imagina un mundo sin trampas", mismos que se encuentran publicados en la página de la institución y fueron presentados en el Planetario de Puebla.



En colaboración con la Biblioteca Palafoxiana, se publicó el libro *Una mirada a la historia de cuentas claras en Puebla*, que contiene documentos con más de 400 años de antigüedad, los cuales detallan el origen y evolución de la rendición de cuentas en Puebla y México. La publicación fue presentada en la Feria Internacional del Libro 2015 (FIL), así como en la Biblioteca Palafoxiana.

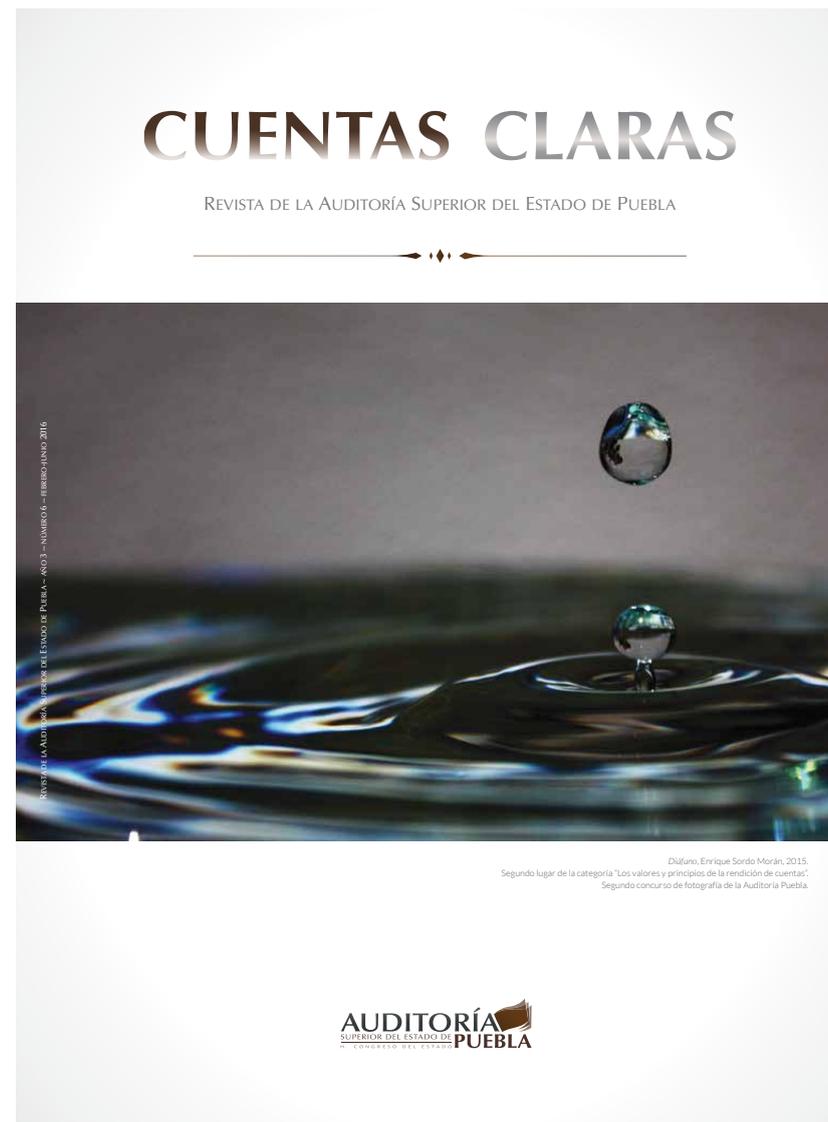
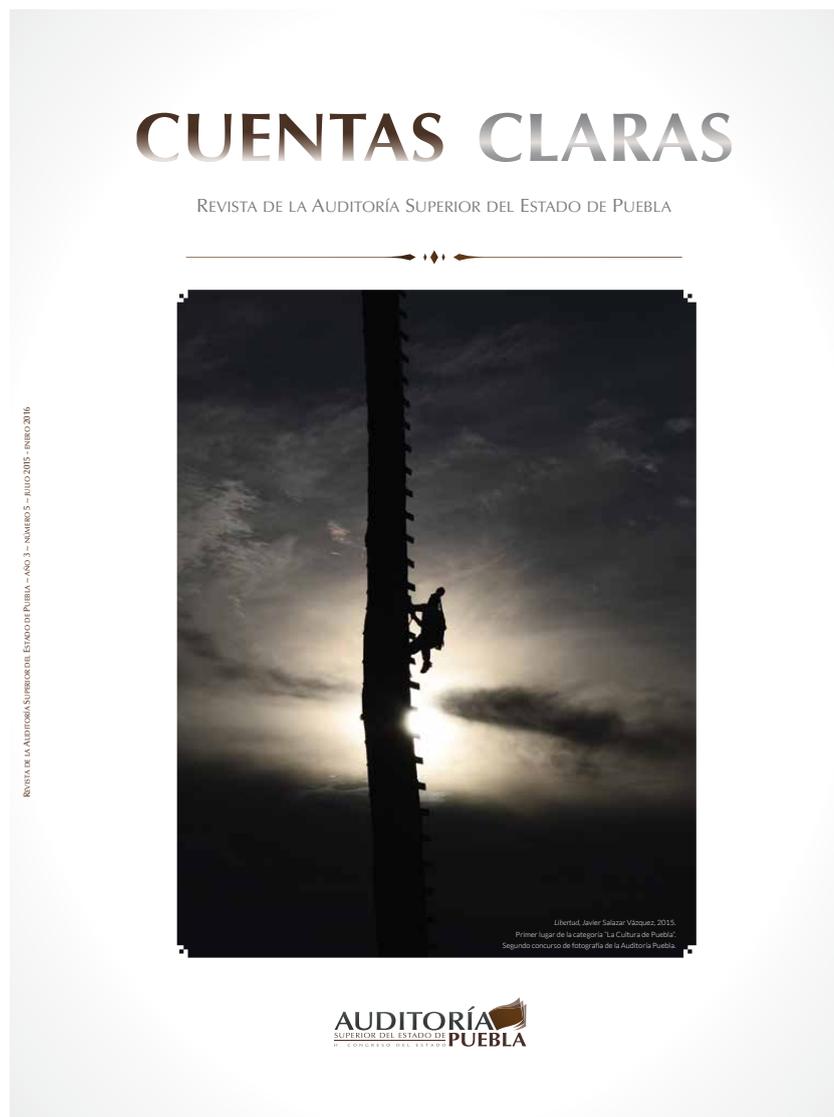


PRESENTACIÓN DE LIBRO EN LA BIBLIOTECA PALAFOXIANA



FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2015 (FIL)

Se publicaron los números 5 y 6 de la revista institucional **Cuentas Claras**, instrumento que difunde las acciones más relevantes realizadas por la Auditoría Puebla en materia de fiscalización superior.



Consideraciones Finales

La función fiscalizadora favorece la mejora en el desempeño de las organizaciones gubernamentales y promueve una gestión eficaz, eficiente y transparente en la generación y entrega de los bienes y servicios públicos, convirtiéndose en un mecanismo efectivo de combate a la corrupción.

Con el objetivo de potencializar las virtudes de fiscalización superior efectiva como instrumento de rendición de cuentas y mejora continua, desde hace cinco años la Auditoría Superior del Estado de Puebla ha implementado estrategias relacionadas con el fortalecimiento estructural, administrativo y técnico propio, promoviendo la actualización, especialización y desarrollo profesional de sus colaboradores, así como el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

De igual forma, trabajando bajo la premisa del gobierno abierto, se han consolidado las estrategias de vinculación que permiten generar alternativas de participación ciudadana que favorezcan el involucramiento con la rendición de cuentas.

En este sentido, la Auditoría Superior del Estado de Puebla continúa sumando esfuerzos con los tres Poderes del Estado, así como con organismos de la sociedad civil, ya que el trabajo bajo el esquema de colaboración ha dado resultados positivos en beneficio de la profesionalización, de la mejora de la gestión pública y de la apertura de nuevos canales de comunicación ciudadana y de cooperación internacional.

Es preciso reconocer la labor de los Diputados de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado impulsores de la fiscalización superior; así como el compromiso del Gobierno del Estado, los Ayuntamientos y demás Sujetos de Revisión con la rendición de cuentas.

Desde la Auditoría Superior del Estado de Puebla continuaremos promoviendo la mejora de la administración pública mediante el fortalecimiento de acciones en favor de las *Cuentas Claras para Puebla*.

Dr. David Villanueva Lomelí

Auditor Superior del Estado de Puebla

INFORME DE RESULTADOS

FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS
E INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO

PUEBLA, PUEBLA; 12 DE ENERO 2016





INFORME DE
RESULTADOS
FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS **2016**



AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE
H. CONGRESO DEL ESTADO **PUEBLA**

CUENTAS CLARAS
PARA PUEBLA